



## **PLAN DE ACTUACIÓN 2017**

**ENTIDAD:** Fundació Nova Feina de la C. Valenciana

**C.I.F.:** G – 53.863.403

**Nº REGISTRO:** 520 (V)

**EJERCICIO:** 01/01/2017 – 31/12/2017

### **DATOS DE LA ENTIDAD:**

Domicilio: C/ Aparejador Antonio Monzó, 11 bajo

Localidad: Quart de Poblet

Código Postal: 46930

Provincia: Valencia

Correo electrónico: [coordinacion.valencia@novafeina.org](mailto:coordinacion.valencia@novafeina.org)

Teléfono: 961297340

Persona responsable: M<sup>a</sup> Dolores Sebastián (Presidenta)

Persona de contacto: Ana Isabel Tórtola García (Directora)

*"Nunca dudes que un pequeño grupo de personas comprometidas pueda cambiar el mundo.  
En realidad, es lo único que lo ha logrado"*

Margarita Mead

## **1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**

### **ACTIVIDAD 1. INSERCIÓN SOCIOLABORAL.**

#### a) Identificación

|                              |  |
|------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD | <b>INSERCIÓN SOCIOLABORAL</b>                        |
| TIPO DE ACTIVIDAD            | Propia   |
| LUGAR DE REALIZACIÓN         | Ciudad de Alicante y comarca L´Horta Sud (Valencia). |

#### Descripción de la actividad

En esta actividad se recogen un conjunto de acciones y proyectos dirigidos a facilitar la integración socio-laboral de las personas más vulnerables o en situación de exclusión social, este conjunto de acciones conforman la elaboración del Itinerario de Inserción Socio-laboral de cada persona beneficiaria. Nuestro programa quiere generar cambios y mejoras sociales para satisfacer necesidades de calidad de vida y desarrollo humano mediante relaciones de respeto, confianza, creatividad y aprendizaje por medio de una intervención comunitaria, donde cada agente social y administración estén implicados y participen activamente.

El Itinerario de Inserción Sociolaboral se iniciará con una entrevista individual orientada a concretar la aptitud, la actitud, situación social, familiar y económica de la persona beneficiaria ante la búsqueda de empleo. Las conclusiones permitirán determinar las acciones, individuales o grupales, que proceda desarrollar: capacitación profesional por parte de nuestra entidad o derivación a otro recurso formativo, técnicas de motivación y comunicación, acciones formativas relacionadas con las NTC´s en la búsqueda de empleo, acompañamiento social según necesidades específicas, etc. La duración del trabajo con la persona beneficiaria dependerá de su situación personal y de los logros y objetivos que se vayan alcanzando.

La última fase del conjunto de actuaciones será la derivación al área de intermediación laboral para conseguir que la persona participe en procesos de selección y como no su inserción laboral. Tras la inserción laboral, las insertoras laborales efectuarán un seguimiento de la persona participante en la empresa con el objetivo de realizar acciones de acompañamiento en el puesto de trabajo por las posibles incidencias que pudieran surgir.

Para la ejecución de esta actividad se cuenta con el soporte de las Administraciones públicas estatales, autonómicas y locales, además de instituciones privadas, empresas y otras organizaciones sociales con las que se realiza un trabajo en red.

#### b) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

| TIPO                               | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado                | 4      | 5.100        |
| Personal con contrato de servicios | 2      | 360          |
| Personal voluntario/prácticas      | 2      | 600          |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

## c) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad previstos

| TIPO               | NÚMERO      |
|--------------------|-------------|
| Personas físicas   | 152         |
| Personas jurídicas | 80 empresas |

## d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad prevista

| Objetivo   | Indicador  | Cuantificación  |
|--|--|---|
| 1. Elaborar el Itinerario de Inserción Social de las personas participantes incluyendo diagnóstico integral.   | Informe de Diagnóstico de cada persona participante contrastada la información con el recurso derivador.                                   | Al menos se realicen el 90% Itinerarios de Inserción Social de 150 personas participantes.  |
| 2. Capacitar a las personas beneficiarias por medio de acciones formativas en ocupaciones relacionadas con el objetivo profesional de cada una de las personas.                  | Listado del alumnado participante en los cursos técnicos realizados.<br><br>Listado de las personas derivadas a otros recursos formativos. | Al menos 40% de las personas inicien el curso técnico propuesto. Al menos el 50% del alumnado que inicia la acción formativa la finalice. |
| 3. Facilitar acciones de apoyo a las personas insertadas para controlar las posibles incidencias en el puesto de trabajo por medio de la realización de acciones de seguimiento. | Aplicar protocolo de seguimiento en el puesto de trabajo.  | Reducir en un 50% las incidencias en el puesto de trabajo.  |
| 4. Promover la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.   | Alta laboral de las personas atendidas en el servicio de inserción laboral.  | Alcanzar al menos 70 inserciones.   |
| 5. Mantener el índice de satisfacción de las personas participantes en la actividad  | Resultado encuesta satisfacción  | Al menos que el 90% valore con un 4 sobre 5 la encuesta satisfacción.   |
| 6. Generar sinergias con otras entidades e instituciones en el trabajo en red y la intervención sociolaboral.  | Entidades y organizaciones participantes en la actividad.  | 12 organizaciones en cada provincia colaboran en el programa de intervención laboral.   |

## e) Entidades Financiadoras

Este programa se puede llevar a cabo gracias a la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante. El área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Quart de Poblet. Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas. y para este año contamos con Obra Social " La Caixa" .

**ACTIVIDAD 2. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL.**

## a) Identificación

|                              |  |
|------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD | <b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL</b>            |
| TIPO DE ACTIVIDAD            | Propia   |
| LUGAR DE REALIZACIÓN         | Provincia de Alicante y municipio de Quart de Poblet |

## Descripción de la actividad

La capacitación de las personas en situación de exclusión social es básico para incrementar su empleabilidad, por ello somos *Punto Formativo Incorpora* donde realizamos formación técnica especializada según ocupaciones demandadas por las empresas de nuestro entorno además todos los cursos contienen formación en competencias personales. Los cursos tienen una duración aproximada de 300 h y contienen la realización de prácticas no laborales en empresas ordinarias. La derivación a las acciones formativas dependerá del objetivo profesional de cada una de las personas derivadas con el fin de ampliar sus conocimientos e incrementar su empleabilidad.

Las jornadas de orientación formativo-laboral *Oriéntate* son una actividad dirigida a jóvenes estudiantes por medio de la transmisión de información y orientación a jóvenes para poder tener mayor información para tomar la decisión de poder acceder a la formación más adecuada según sus capacidades personales. Se realiza a través de acciones como jornadas de formación y orientación laboral. Haciendo mayor hincapié informar a jóvenes que carecen de formación cualificada en ocupaciones que puedan tener mayor opciones de inserción en el propio mercado laboral.

Incluimos en esta actividad nº 2 la prestación de servicios de formación "a la carta" o bajo demanda por parte de administraciones públicas locales u organizaciones privadas, que requieren la realización de cursos técnicos con contenido en competencias transversales, motivación, habilidades sociales, etc. dirigidos a las personas usuarias de sus servicios.

## b) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

| TIPO                               | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado                | 2      | 2800         |
| Personal con contrato de servicios | 4      | 900          |
| Personal voluntario/prácticas      | 2      | 220          |

## c) Personas Beneficiarias o usuarias de la actividad previstos

| TIPO               | NÚMERO |
|--------------------|--------|
| Personas físicas   | 300    |
| Personas jurídicas | 40     |

## d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad prevista

| Objetivo   | Indicador  | Cuantificación  |
|--|--|---|
| 1. Asesorar y orientar a jóvenes en su itinerario vocacional dirigido a su futuro laboral.   | Encuesta de satisfacción.<br>Nivel de satisfacción de las personas atendidas.  | Alcanzar un 90 % de valoración positiva de las acciones.  |
| 2. Informar, por medio de tutorías, a los padres de los jóvenes que necesitan asesoramiento para la toma de decisión de los estudios a realizar.   | Nº de tutorías realizadas con los padres.<br>Encuesta de satisfacción.<br>Nivel de satisfacción de las personas atendidas.                                 | Alcanzar un 90 % de valoración positiva de las acciones.  |
| 3 Ampliar la empleabilidad de las personas beneficiarias derivadas por los servicios municipales con el objetivo de incrementar la empleabilidad y así tener mayor posibilidades de inserción laboral. | Nº de personas derivadas.<br>Nº de personas que inician el curso.<br>Nº de personas que obtienen el diploma de aprovechamiento.                            | Al menos el 80% de las personas derivadas inicien el curso.<br><br>Al menos el 75% de las personas que inician el curso obtengan el diploma de aprovechamiento.                 |
| 4. Facilitar al alumnado la posibilidad de realizar Prácticas no Laborales (PNL) en empresas ordinarias.   | Nº de convenios firmados con empresas para la realización de las PNL.<br>Encuesta de satisfacción.<br>Nivel de satisfacción de las empresas colaboradoras. | Al menos conseguir dos nuevas empresas para la realización de las PNL.<br>Que al menos el 80% del alumnado obtengan una evaluación positiva de las PNL por parte de la empresa. |

## e) Entidades Financiadoras

El Programa Formativo Incorpora se realiza en Alicante y Quart de Poblet gracias a la colaboración de la Obra Social " La Caixa". Las jornadas de orientación formativo-laboral *Orientate* y los cursos específicos vendrán financiados por la administración que nos contrate para su realización.

**ACTIVIDAD 3. INTERMEDIACIÓN LABORAL**

## a) Identificación

|                              |  |
|------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD | <b>INTERMEDIACIÓN LABORAL</b>                |
| TIPO DE ACTIVIDAD            | Actividad propia                             |
| LUGAR DE REALIZACIÓN         | Áreas metropolitanas de Valencia y Alicante. |

## Descripción de la actividad

Servicios de intermediación e inserción laboral dirigidos a personas en riesgo de exclusión social. Los servicios se realizan a través de itinerarios de inserción con las personas beneficiarias junto con acciones de sensibilización dirigidas a las empresas de nuestra zona de intervención con el objetivo de conseguir que las empresas colaboren en la captación y gestión de ofertas de empleo, para facilitar la integración social y laboral de personas pertenecientes a nuestro colectivo prioritario, donde previamente hemos trabajado en colaboración con las personas beneficiarias su propio itinerario de inserción.

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

Se incluye en esta actividad los servicios como Agencia de Colocación homologada, el Programa Incorpora y programas de inserción laboral a través de convocatoria del Servef.

b) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

| TIPO                               | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado                | 2      | 3400         |
| Personal con contrato de servicios | 1      | 300          |
| Personal voluntario/prácticas      | 2      | 1100         |

c) Personas Beneficiarias o usuarias de la actividad prevista

| TIPO               | NÚMERO       |
|--------------------|--------------|
| Personas físicas   | 570          |
| Personas jurídicas | 100 empresas |

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstas

| Objetivo  | Indicador   | Cuantificación  |
|---|---|---|
| 1. Fidelizar y mantener el contacto con las empresas de la zona de intervención.                        | Ficha empresa contactadas nuevas.<br>Nº de Actividades/eventos realizados con el objetivo de fidelizar a las empresas.        | Al menos fidelizar el 80 % de las empresas contactadas en el año 2016.  |
| 2. Incrementar el número de ofertas de empleo captadas y gestionadas.                                   | Ficha oferta empleo.<br><br>Listado derivación de personas candidatas a las empresas.   | Al menos incrementar en un 15% el número de ofertas captadas en el 2016.<br><br>Al menos incrementar un 10% la gestión de ofertas de empleo captadas. |
| 3. Elaborar junto a las personas usuarias el Itinerario de Inserción.                                   | Informe Itinerario Inserción Laboral.   | El 90% de las personas participantes tengan elaboradas su itinerario de Inserción Laboral.  |
| 4. Conseguir la inserción laboral de las personas participantes del servicio de intermediación laboral. | Informe de la oferta de empleo gestionada.<br><br>Contrato de trabajo o vida laboral de cada una de las personas contratadas. | Conseguir que al menos el 25% de las personas beneficiarias consigan un contrato de trabajo.  |

e) Entidades Financiadoras

El Programa Incorpora se realiza en Alicante y Quart de Poblet (Valencia) gracias a la colaboración de la Obra Social " La Caixa".

**ACTIVIDAD 4. SOPORTE Y ASISTENCIA A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS.**

## a) Identificación

|                              |   |
|------------------------------|---|
| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD | <b>SOPORTE Y ASISTENCIA A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS.</b> |
| TIPO DE ACTIVIDAD            | Actividad Propia  |
| LUGAR DE REALIZACIÓN         | Quart de Poblet (Valencia) y Alicante.                    |

## Descripción de la actividad

Prestar servicios de apoyo y asistencia técnica a las personas con iniciativa que deseen emprender un negocio por cuenta propia o autoempleo. Entre el conjunto de acciones se incluyen: formación, asesoría, mentorización, dinamización y fomento de la iniciativa emprendedora y arrendamiento de espacios a personas emprendedoras, instituciones y otras organizaciones.

## b) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

| TIPO                               | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado                | 2      | 2000         |
| Personal con contrato de servicios | 1      | 250          |
| Personal voluntario/prácticas      | 3      | 450          |

## c) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad previstos

| TIPO               | NÚMERO |
|--------------------|--------|
| Personas físicas   | 80     |
| Personas jurídicas | 20     |

## d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad prevista

| Objetivo   | Indicador  | Cuantificación   |
|--|--|--|
| Ofrecer servicios de información, motivación, asesoramiento y formación en la creación de empresas o autoempleo. | Nº de proyectos/ideas atendidas.<br>Creación de Premios en "Emprendimiento e Innovación Social". | Al menos atender a 60 personas con proyectos empresariales.<br>Listado de personas formadas en creación de empresas.<br>Listado de premiados "Emprendimiento Innovación Social". |
| Realizar acciones de sensibilización emprendedora entre las personas desempleadas especialmente en los jóvenes.  | Nº de acciones de sensibilización realizadas.  | Al menos realizar 1 sesión en cada una de las acciones formativas programadas por la entidad.  |
| Tutorizar la creación de microempresas por parte de las personas emprendedoras.                                  | Nº de microempresas creadas.   | Al menos 20 microempresas constituidas con el soporte de nuestros servicios.   |
| Articular una estrategia de coordinación con las entidades de programa de emprendimiento.                        | Nº de reuniones realizadas.<br>Procedimiento de derivación establecidos.                         | Al menos realizar una reunión al trimestre con la red derivadora.<br>Al menos cada una de las entidades del Programa Incorpora realicen una derivación al servicio.              |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

|   |                |  |   |
|---|----------------|--|---|
| Impulsar actividades económicas autofinanciación. | actividades de | Facturación por nuevas actividades económicas. | Incrementar % de ingresos respecto del total ingresado en el año. |
|---|----------------|--|---|

## e) Entidades Financiadoras

El Programa Punto Autoempleo se realiza en Alicante gracias a la colaboración de la Obra Social " La Caixa" en el marco del Programa Incorpora.

**ACTIVIDAD 5. SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EMPLEO.**

## a) Identificación

|                              |   |
|------------------------------|---|
| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD | <b>SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EMPLEO</b>                 |
| TIPO DE ACTIVIDAD            | Actividad propia  |
| LUGAR DE REALIZACIÓN         | C. Valenciana, preferentemente Alicante y comarca Horta |

## Descripción de la actividad

Los Servicios de Promoción de Empleo son servicios impulsados por la administración pública y gestionados por terceros, a los que concurre la Fundació Nova Feina mediante concurso público o subvenciones. Los servicios que se ofrecen son de información y orientación laboral tanto a nivel formativo como de empleo.

El colectivo de intervención, la duración y el presupuesto vendrá propuesto por la propia administración y Nova Feina propondrá la metodología a utilizar.

## b) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

| TIPO                               | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado                | 2      | 2.100        |
| Personal con contrato de servicios | 0      | 0            |
| Personal prácticas                 | 1      | 400          |

## c) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad prevista

| TIPO               | NÚMERO |
|--------------------|--------|
| Personas físicas   | 180    |
| Personas jurídicas | 0      |

## d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad prevista

| Objetivo   | Indicador                    | Cuantificación  |
|--|------------------------------|---|
| 1 Orientar vocacional y/o laboralmente a las personas que soliciten el servicio. | Itinerario formativo laboral | El 90% del personal colaboren en el elaboración de su itinerario formativo laboral. |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez



|   |  |   |
|---|--|---|
| 2 Ofrecer servicios de información sobre la oferta formativa de la provincia. | Nº de personas beneficiarias que solicitan la información.<br><br>Nº de recursos de formación consultados. | Al menos el 75% de las personas usuarias participen en una acción formativa que amplíe las opciones de empleabilidad de la persona.<br><br>El 80% de la información la deriven directamente los recursos de empleo y formación. |
| 3. Informar y orientar sobre los recursos de empleo a utilizar en la BAE.     | Número de personas orientadas e informadas en el servicio.   | Al menos se atiendan al número que se indica en el pliego del servicio..  |
| 4.Colaborar como los servicios municipal como recurso de empleo.              | Nº de reuniones de coordinación con los recursos del municipio.  | Al menos realizar una reunión al trimestre de coordinación.   |

## e) Entidades Financiadoras

El servicio será financiado por la administración que decida la puesta en marcha de un servicio de empleo para los desempleados de su municipio.

**ACTIVIDAD 6: INCIDENCIA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

## a) Identificación

|                              |  |
|------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD | <b>INCIDENCIA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.</b> |
| TIPO DE ACTIVIDAD            | Actividad propia   |
| LUGAR DE REALIZACIÓN         | Áreas metropolitanas de Valencia y Alicante.               |

## Descripción de la actividad

La incidencia pública la entendemos como un proceso orientado a producir cambios en las actitudes, prácticas, políticas y leyes de las personas y de la sociedad en la que vivimos. Su objetivo es modificar la forma en que se crean, ejercen y distribuyen el poder, los recursos y las ideas para que la gente y las organizaciones tengan oportunidades reales de tener control sobre las decisiones que les afectan. La incidencia pública se lleva a cabo a través de la investigación y el análisis, la concienciación y sensibilización, la comunicación, el trabajo en red con organizaciones y colectivos, la movilización de la ciudadanía y la relación con decisores políticos.

Por otra parte, la consecución de esta incidencia pública, de los fines fundacionales y de los objetivos operativos plasmados en este Plan de Actuación 2017 requieren de la mejora continua de nuestra Fundación, dotarnos de una planificación estratégica actualizada y compartida, contar con metodologías y sistemas eficaces, eficientes y un equipo humano motivado y formado de manera permanente.

Incluimos en esta Actividad un conjunto de actuaciones de diversa índole y que relacionamos a continuación:

- Incidencia pública en el desarrollo de normativa, políticas, planes de inclusión social y marcos reguladores.

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

- Participación y trabajo en redes asociativas de intervención social de las que formamos parte: Xarxa per la Inclusió Social EAPN-CV; Enclau, Red para la financiación alternativa; Asociación Española de Fundaciones; Mesa de entidades por la igualdad; etc.
- El fortalecimiento institucional recoge las acciones de mejora de la organización en todos los planos: equipo humano, sistemas, recursos, estrategia,...

## b) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

| TIPO                               | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado                | 2      | 500          |
| Personal con contrato de servicios | 1      | 200          |
| Personal voluntariado              | 4      | 1400         |

## c) Personas Beneficiarias o usuarias de la actividad prevista

| TIPO               | NÚMERO |
|--------------------|--------|
| Personas físicas   | 50     |
| Personas jurídicas | 10     |

## d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstas

| Objetivo  | Indicador  | Cuantificación   |
|---|--|--|
| Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Inclusión Social de la Comunidad Valenciana. | Actas de las reuniones de la comisión del P. Inclusión.<br>Aprobación del Plan.        | Participar en al menos el 50 % de las reuniones de la comisión del Plan de Inclusión.                                    |
| Incrementar la incidencia pública de las entidades sociales a través del trabajo en red.            | Relaciones institucionales con impacto normativo o en proyectos de actuación conjunta. | Nº Acciones de interlocución con responsables políticos con resultados positivos de impacto social.                      |
| Establecer el Plan Estratégico de la entidad 2017-2021.   | Nº Reuniones de trabajo del PE.<br>Informe del analisis de situacion de la entidad.    | El Plan Estratégico elaborado.   |
| Mejorar la capacitación de los equipos de trabajo de la fundación.                                  | Grado de satisfacción y mejora del desempeño.  | Al menos el 80 % de las personas participantes en las acciones formativas valoren positivamente las acciones formativas. |

## e) Entidades Financiadoras

Las acciones contempladas en esta Actividad serán asumidas principalmente con fondos propios de la Fundación, o con cargo a los créditos de formación.

**2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

| <b>GASTOS/INVERSIONES</b>  | <b>Actividad 1</b> | <b>Actividad 2</b> | <b>Actividad 3</b> | <b>Actividad 4</b> | <b>Actividad 5</b> | <b>Actividad 6</b> | <b>Total Actividades</b> | <b>No imputados a las actividades</b> | <b>TOTAL</b>      |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Gastos por ayudas y otros  | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | <b>0,00</b>              |                                       | <b>0,00</b>       |
| Ayudas monetarias  | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | <b>0,00</b>              | 0                                     | <b>0,00</b>       |
| Ayudas no monetarias   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                            |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Aprovisionamientos   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Gastos de personal   | 111.868,00         | 64.100,00          | 75.210,09          | 38.408,00          | 5.000,00           | 0,00               | <b>294.586,09</b>        | 0,00                                  | <b>294.586,09</b> |
| Otros gastos de la actividad   | 32.600,00          | 2.500,00           | 4.200,00           | 1.600,00           | 0,00               | 9.000,00           | <b>49.900,00</b>         | 100,00                                | <b>50.000,00</b>  |
| Amortización del inmovilizado  | 1.000,00           | 300,00             | 600,00             | 300,00             | 0,00               | 0,00               | <b>2.200,00</b>          | 400,00                                | <b>2.600,00</b>   |
| Gastos financieros   | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | <b>0,00</b>              | 7.900,00                              | <b>7.900,00</b>   |
| Variaciones de valor razonable en instrum. financieros                     |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Diferencias de cambio  |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Deterioro y resultado por enajen. de instrum. financieros                  |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Impuestos sobre beneficios   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>145.468,00</b>  | <b>66.900,00</b>   | <b>80.010,09</b>   | <b>40.308,00</b>   | <b>5.000,00</b>    | <b>9.000,00</b>    | <b>346.686,09</b>        | <b>8.400,00</b>                       | <b>355.086,09</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | <b>0,00</b>              |                                       | <b>0,00</b>       |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| Cancelación de deuda no comercial  |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                          |                                       |                   |
| <b>Subtotal inversiones</b>  | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>              | <b>0</b>                              | <b>0,00</b>       |
| <b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>                                  | <b>145.468,00</b>  | <b>66.900,00</b>   | <b>80.010,09</b>   | <b>40.308,00</b>   | <b>5.000,00</b>    | <b>9.000,00</b>    | <b>346.686,09</b>        | <b>8.400,00</b>                       | <b>355.086,09</b> |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

**3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**

| <b>INGRESOS</b>   | <b>IMPORTE TOTAL</b> |
|---|----------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio            | 4.000                |
| Ventas y prestación de servicios de las actividades propias | 15.000               |
| Ingresos a la actividad mercantil                           | 0                    |
| Subvenciones del sector público                             | 145.400              |
| Aportaciones privadas                                       | 190.700              |
| Otros tipo de ingresos                                      | 3.000                |
| <b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>                             | <b>358.100</b>       |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| <b>INGRESOS</b>                         | <b>IMPORTE TOTAL</b> |
|---|----------------------|
| Deudas contraídas                       |                      |
| Otras obligaciones financieras asumidas |                      |
| <b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>   |                      |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

**4.- PRESUPUESTO GASTOS INGRESOS TOTAL**

| GASTOS  |                   | INGRESOS  |                   |
|---|-------------------|---|-------------------|
| <b>1. INSERCIÓN SOCIOLABORAL</b>                |                   |   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                            | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 145.100,00        |
| 3. Personal                                     | 111.868,00        | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado | 1.000,00          | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 0,00              |
| 5. Otros gastos                                 | 32.600,00         | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 145.100,00        |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados       |                   | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                             | <b>145.468,00</b> | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>145.100,00</b> |
| <b>Resultado</b>                                | <b>-368,00</b>    |   |                   |
| <b>2. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL</b>    |                   |   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                            | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 75.000,00         |
| 3. Personal                                     | 64.100,00         | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado | 300,00            | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 75.000,00         |
| 5. Otros gastos                                 | 2.500,00          | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 0,00              |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados       | 0,00              | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                             | <b>66.900,00</b>  | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>75.000,00</b>  |
| <b>Resultado</b>                                | <b>8.100,00</b>   |   |                   |
| <b>3. INTERMEDIACIÓN LABORAL</b>                |                   |   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                            | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 80.000,00         |
| 3. Personal                                     | 75.210,09         | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado | 600,00            | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 80.000,00         |
| 5. Otros gastos                                 | 4.200,00          | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 0,00              |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados       | 0,00              | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                             | <b>80.010,09</b>  | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>80.000,00</b>  |
| <b>Resultado</b>                                | <b>-10,09</b>     |   |                   |
| <b>4. SOPORTE Y ASISTENCIA EMPRENDEDORES</b>    |                   |   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                            | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 47.000,00         |
| 3. Personal                                     | 38.408,00         | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado | 300,00            | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 0,00              |
| 5. Otros gastos                                 | 1.600,00          | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 47.000,00         |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados       | 0,00              | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                             | <b>40.308,00</b>  | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>47.000,00</b>  |
| <b>Resultado</b>                                | <b>6.692,00</b>   |   |                   |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez

| 5. SERVICIOS PROMOCION EMPLEO                         |                   |   |                   |
|---|-------------------|---|-------------------|
| 1. Ayudas monetarias                                  | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 5.000,00          |
| 3. Personal   | 5.000,00          | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado       | 0,00              | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 0,00              |
| 5. Otros gastos                                       | 0,00              | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 5.000,00          |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados             | 0,00              | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                   | <b>5.000,00</b>   | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>5.000,00</b>   |
| <b>Resultado</b>                                      | <b>0,00</b>       |   |                   |
| 6. INCIDENCIA PUBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL |                   |   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                                  | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 3.000,00          |
| 3. Personal   | 0,00              | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado       | 0,00              | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 0,00              |
| 5. Otros gastos                                       | 9.000,00          | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 3.000,00          |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados             | 0,00              | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                   | <b>9.000,00</b>   | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>3.000,00</b>   |
| <b>Resultado</b>                                      | <b>-6.000,00</b>  |   |                   |
| NO ACTIVIDADES  |                   |   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                                  | 0,00              | 1. Ingresos por actividad propia                                | 0,00              |
| 3. Personal   | 0,00              | Cuotas de usuarios y afiliados                                  | 0,00              |
| 4. Dotaciones para amortización de inmovilizado       | 400,00            | Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores         | 0,00              |
| 5. Otros gastos                                       | 100,00            | Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado       | 3.000,00          |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados             | 7.900,00          | 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0,00              |
|   |                   | 3. Otros ingresos   | 0,00              |
|   |                   | 4. Ingresos financieros   | 0,00              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                   | <b>8.400,00</b>   | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>3.000,00</b>   |
| <b>Resultado</b>                                      | <b>-5.400,00</b>  |   |                   |
| <b>GASTOS TOTALES</b>                                 | <b>355.086,09</b> | <b>INGRESOS TOTALES</b>   | <b>358.100,00</b> |
| <b>RESULTADO ACTIVIDADES</b>                          | <b>3.013,91</b>   |   |                   |

| RESUMEN POR ACTIVIDADES            | EUROS           |
|------------------------------------|-----------------|
| RESULTADO ACTIVIDAD 1              | -368,00         |
| RESULTADO ACTIVIDAD 2              | 8.100,00        |
| RESULTADO ACTIVIDAD 3              | -10,09          |
| RESULTADO ACTIVIDAD 4              | 6.692,00        |
| RESULTADO ACTIVIDAD 5              | 0,00            |
| RESULTADO ACTIVIDAD 6              | -6.000,00       |
| RESULTADO NO ACTIVIDADES           | -5.400,00       |
| <b>TOTAL RESULTADO ACTIVIDADES</b> | <b>3.013,91</b> |

Fdo. Carmen Lluna Soria  
Representante de AFOCEJ

Fdo. D. M<sup>a</sup> Dolores Sebastián Rodríguez